



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4256456

SALTA,

06 ABR 2022

RES.H.Nº 0314/22

Expte.No. 4845/21

**VISTO:**

La Resolución CS.No.410/21 mediante la cual se convoca a elecciones generales para el día 20 de abril de 2022, con el fin de elegir las fórmulas de Rector/a-Vicerrector/a, Decanos/as-Vicedecanos/as de las Facultades y los representantes de los Estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades, como así también representantes de los estamentos de Profesores, Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad; y

**CONSIDERANDO:**

Que de acuerdo al Artículo 21º de la Resolución CS No.141/96: *las Facultades que tengan carreras con dependencia académica en las Sedes Regionales, designarán delegados de la Junta Electoral, a los efectos de supervisar el acto eleccionario en cada una de ellas, según corresponda;*

Que en el caso de la Facultad de Humanidades, luego de realizadas las consultas pertinentes, corresponde la designación de Cruz María Carrizo como delegado de la Junta Electoral en Sede Regional Tartagal;

**POR ELLO,** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

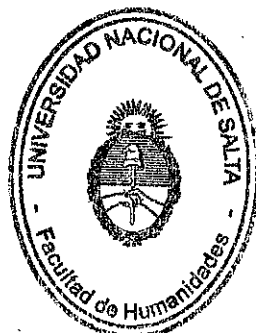
**RESUELVE:**


**ARTÍCULO 1º.-** DESIGNAR a Cruz María CARRIZO, DNI 18.119.907, como delegado de la Junta Electoral de la Facultad de Humanidades, a los efectos de supervisar en Sede Regional Tartagal, el acto eleccionario convocado por Resolución CS No.410/21.

**ARTÍCULO 2º.-** NOTIFÍQUESE al interesado, Junta Electoral General, Comisión Coordinadora Electoral, Junta Electoral de la Facultad y Sede Regional Tartagal.

mda

  
Dra. EILTANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa